

Envigado, agosto de 2024.

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Asunto: Certificación de acuerdo con el Art 364-3 E.T. Numeral 3

ARIEL EDUARDO MONTENEGRO, Director Ejecutivo y Representante Legal de la Fundación Renault, entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en el Municipio de Envigado, Antioquia, identificada con el NIT. 900.700.270-0, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, me permito certificar el concepto y valor de la remuneración de los representantes legales, miembros de la Junta Directiva y Fundador de la Fundación, así:

Nombre	Documento de Identidad	Cargo	Remuneración
Mauricio de Jesús Pino Ocampo	C.C. 10.286.723	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Camilo Brusco Hansen	C.E. 1.144.754	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Adriana Uribe	C.C. 55.062.379	Miembro Principal Junta Directiva	\$0
Iván José Ramirez	C.C. 71.375.954	Miembro Suplente Junta Directiva	\$0
Isabel Cristina Cortés Lopera	C.C. 43.911.063	Miembro Suplente Junta Directiva	\$0
Ariel Eduardo Montenegro	CE. 6.816.330	Director Ejecutivo	\$0
Juanita Agamez Martínez	C.C. 43.613.680	Suplente del Director Ejecutivo	\$0
Renault Sofasa S.A.S.	NIT. 860.025.792-3	Fundador	\$0

Dada en el municipio de Envigado, a los 28 días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



ARIEL EDUARDO MONTENEGRO

CE. 6.816.330

Director Ejecutivo – Representante Legal

FUNDACIÓN RENAULT